



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V. (NIT No. 0614-090101-106-9)		O. de C. No	64/2011		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2 días hábiles en: Almacén General		Solicitud No.	40/2011		
		Fecha	04-02-2011		
Unidad solicitante: Bienestar Magisterial		Forma de Pago:			
		Crédito	XXX	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Silla tipo cajero: código T-807-01 respaldo y asiento en tela y espuma de hule especial con palanca de regulación de altura, resistentes a peso de hasta 290 libras, aro cromado, sin brazos, color rojo, garantía del mobiliario: 3 años.	C/U	03	200.00	600.00
	Para ser utilizadas en el Departamento de Estadística de este Hospital				
Total en Letras: SEISCIENTOS 00/100 DOLARES				\$600.00	
Especif.	611.02			Linea de Trabajo 02-02 Fondos Generales	
Valor US \$	600.00				

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA**. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UACI)  	Autorizó (Dirección Gral.)  	Registro (UFI)  	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello) José Molina 17/02/11 
--	---	---	---



SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.
 Tel. 2208-2217 Telex 2262-2905
 www.supermuebles.com.sv



Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

Zacamil



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL

ORDEN DE COMPRA

Señores: SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.		O. de C. No	64/2011			
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, de: 2 días hábiles en: Almacén General		Solicitud No.	40/2011			
		Fecha	04-02-2011			
Unidad solicitante: Bienestar Magisterial		Forma de Pago:				
		Crédito	XXX	Contado		
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$	
01	Silla tipo cajero: código T-807-01 respaldo y asiento en tela y espuma de hule especial con palanca de regulación de altura, resistentes a peso de hasta 290 libras, aro cromado, sin brazos, color rojo, garantía del mobiliario: 3 años.	C/U	03	200.00	600.00	
	Para ser utilizadas en el Departamento de Estadística de este Hospital					
Total en Letras: SEISCIENTOS 00/100 DOLARES					\$600.00	
Especif.	611.02				Línea de Trabajo 02-02 Fondos Generales	
Valor US \$	600.00					
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>						
Gestionó (UACI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)		Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)		